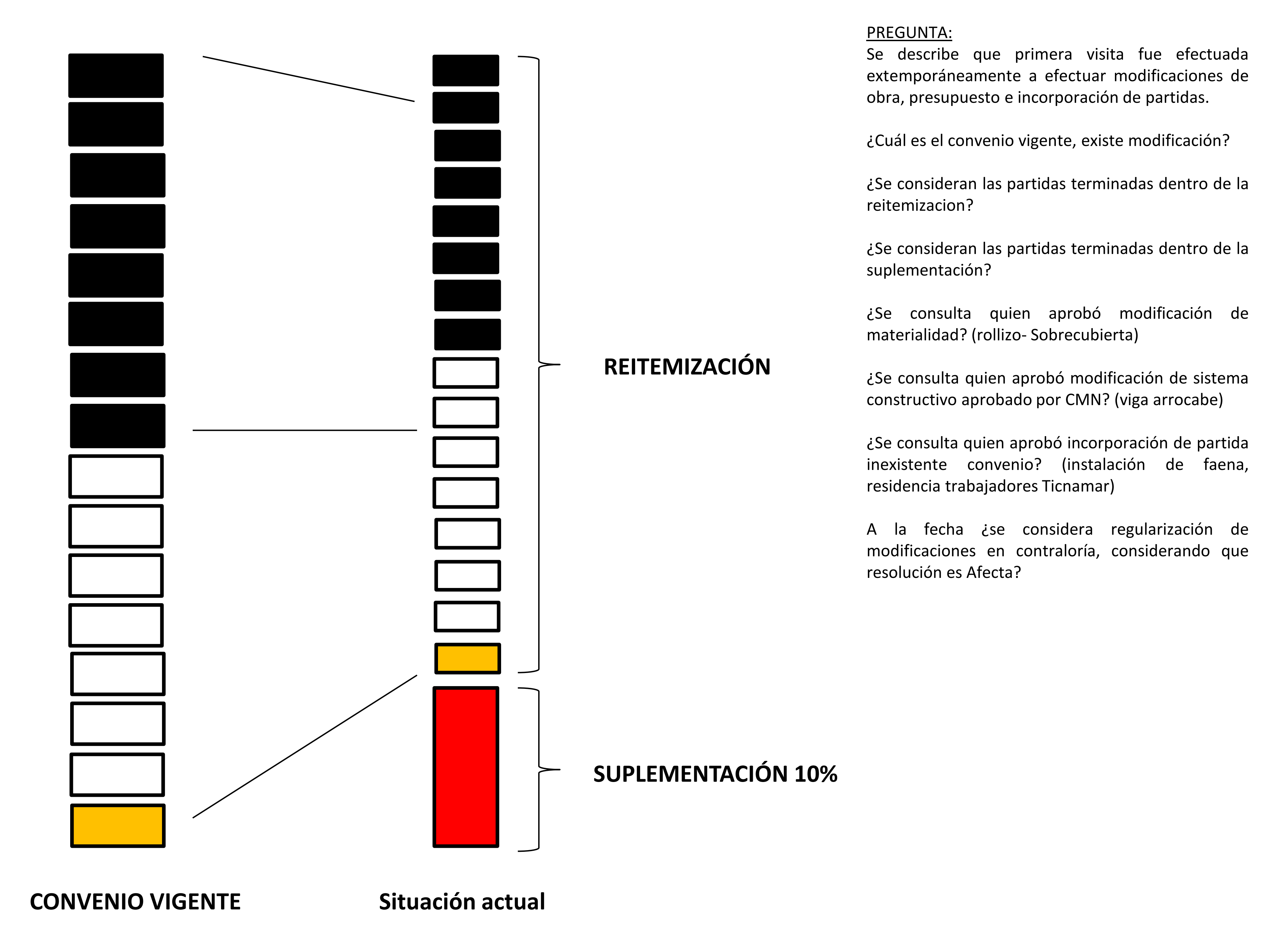

PREGUNTA:
Se describe que primera visita fue efectuada extemporáneamente a efectuar modificaciones de obra, presupuesto e incorporación de partidas.
¿Cuál es el convenio vigente, existe modificación?
¿Se consideran las partidas terminadas dentro de la reitemizacion?
¿Se consideran las partidas terminadas dentro de la suplementación?
¿Se consulta quien aprobó modificación de materialidad? (rollizo- Sobrecubierta)
¿Se consulta quien aprobó modificación de sistema constructivo aprobado por CMN? (viga arrocabe)
¿Se consulta quien aprobó incorporación de partida inexistente convenio? (instalación de faena, residencia trabajadores Ticnamar)
A la fecha ¿se considera regularización de modificaciones en contraloría, considerando que resolución es Afecta?
REITEMIZACIÓN
SUPLEMENTACIÓN 10%
CONVENIO VIGENTE
Situación actual